

TÍTULO A OTORGAR

TECNOLOGO EN CRIMINALÍSTICA

Y GESTIÓN JUDICIAL

SNIES 109824//RES. 009838 16-Jun-2020, VIGENCIA 7 AÑOS



1	TEORÍA GENERAL DEL DERECHO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CÁTEDRA UNITECNARISTA I TEORÍA DEL ESTADO METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA HISTORIA DEL DERECHO MATEMÁTICAS APLICADAS A LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL
----------	--

2	TEORÍA DEL DELITO BALÍSTICA Y EXPLOSIVOS CÁTEDRA UNITECNARISTA II DERECHO CONSTITUCIONAL GENERAL DERECHO CIVIL GENERAL Y PERSONAS TOPOGRAFÍA FORENSE
----------	---

3	TIPOLOGÍA PENAL I DOMINIO ESCÉNICO Y TÉCNICAS DE ORALIDAD CÁTEDRA UNITECNARISTA III DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO I DERECHO CIVIL BIENES LUGAR DE LOS HECHOS Y CADENA DE CUSTODIA ELECTIVA LIBRE I
----------	--

4	TIPOLOGÍA PENAL II TEORÍA GENERAL DEL PROCESO TOXICOLOGÍA FORENSE DERECHO CONSTITUCIONAL COLOMBIANO II DERECHO CIVIL OBLIGACIONES ANTROPOLOGÍA FORENSE ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN
----------	---

5	PROCEDIMIENTO PENAL I TEORÍA DE PRUEBA I CRIMINOLÓGIA PROCESAL CONSTITUCIONAL MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DERECHOS HUMANOS ELECTIVA DE PROFUNDIZACIÓN
----------	---

6	PROCEDIMIENTO PENAL II TEORÍA DE LA PRUEBA II GÉNERO Y DERECHO JUSTICIA TRANSICIONAL MEDICINA LEGAL PRÁCTICA PROFESIONAL
----------	---

PERFIL PROFESIONAL

Profesionales de Tecnología en Criminalística y Gestión Judicial, con capacidad para adaptarse al entorno laboral de la ciudad, la región, el país y el mundo, pensando lo local y lo global mediante la articulación de saberes y competencias que les permitan desempeñarse en las diferentes áreas y contextos profesionales de su área de formación, con los más elevados estándares éticos para el desarrollo de sus funciones en la sociedad. Con conciencia de la institucionalidad y del fundamento constitucional que caracteriza nuestra sociedad, por lo tanto, competente para identificar las implicaciones del ordenamiento jurídico en su ámbito profesional.

PERFIL PROFESIONAL

El tecnólogo en Criminalística y Gestión Judicial Unitecnarista, deberá postularse como un factor clave en la articulación social, será un ciudadano comprometido y consciente de los roles sociales que le demanda una sociedad libre y democrática, no sólo como sistema político, sino como sistema de coexistencia. Podrá desempeñarse cabalmente como:

- » Funcionario de los organismos de investigación (Fiscalía, CTI, Policía judicial).
- » Testigo experto coadyuvante en los procesos judiciales.
- » Asistente, investigador o dependiente de abogados u oficinas jurídicas privadas.
- » Investigador privado que auxilia abogados litigantes, entidades públicas y cualquier tipo de investigación preliminar.
- » Investigador con énfasis en Criminalística.
- » Auxiliar de peritos e inspectores de policía.
- » Servidor público del orden local, regional o nacional.
- » Inspector de policía en municipios de categoría III, IV hasta VI.
- » Auxiliar judicial de juzgados municipales o del circuito, comisarías de familia, inspección de policía, etc.
- » Auxiliar de agrupaciones, asociaciones o cooperativas de juristas.
- » Secretario de salas de conciliación y otras equivalentes.
- » Colaborar con las asociaciones de defensa al consumidor y actuar como veedor ciudadano.

¿CÓMO HACER LA INSCRIPCIÓN?

1. Obtén fácilmente tu volante de matrícula visitando la página www.unitecnar.edu.co, solo debes registrar tus datos personales; o si prefieres puedes acercarte a nuestra oficina de admisiones en la sede UNITECNAR.
2. Legaliza tu inscripción Online, adjuntando con los requisitos solicitados o visita nuestra oficina de admisiones para entregarlos.

REQUISITOS

-  Fotocopia de la cédula de ciudadanía o tarjeta de identidad, ampliada al 150%.
-  Fotocopia del diploma de bachiller o constancia original de trámite.
-  Pruebas Saber 11 (ICFES).

Múltiples opciones de financiación:



LÍNEA DE ATENCIÓN

310 203 7662

Cartagena: Av. Pedro de Heredia, Calle 49A # 31-45 Sector - Tesca • Tel.: 660 0671 Ext.: 1311 • Cels: 310 203 7521 - 310 203 7474 - 310 203 7579 • e-mail: admisiones@unitecnar.edu.co
 Barranquilla: Cra. 54 #68-94 • Cel: 320 521 4951 - 314 432 6033 • e-mail: admisionesbarranquilla@unitecnar.edu.co
 Montería: Calle 29 #3-55 Edificio Imperial, Local 02 Admisiones • Tels: 782 4353 • Cel: 312 625 9143 - 320 675 3050 • e-mail: admisionesmonteria@unitecnar.edu.co
 Sincelejo: Cra 21 No. 25-59 Barrio La María • Teléfonos: 275 0853 Cels: 311 664 8187 - 311 697 8865 • e-mail: admisiones@corposucre.edu.co